

B/I-76.18

IEE Colima asumió con responsabilidad los retos del Proceso Electoral; Consejera Presidenta rinde Informe de Actividades 2018

***Este lunes 03 de diciembre, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima, Nirvana Rosales, dio cumplimiento a la fracción VIII del Artículo 115 del Código local **Durante este año el Consejo General ha realizado un total de 47 sesiones, aprobó 75 Acuerdos, se presentaron 11 Resoluciones, un Dictamen y se realizaron 45 Actas, señaló.*



“La víspera del Proceso Electoral Local anunciaba retos importantes, tales como: paridad de género, candidaturas independientes, elección consecutiva y participación ciudadana. Retos que fueron asumidos con gran responsabilidad y cumplidos de manera exitosa”, resaltó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, al rendir este lunes 03 de diciembre el Informe de Actividades 2018, con fundamento en lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 115 del Código Electoral del Estado de Colima.

Durante la Segunda Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2018-2020, que llevó a cabo el Consejo General en el auditorio del “Poliforum Cultural Mexiac” para tal efecto; la Consejera Presidenta dio lectura al documento que refleja las actividades realizadas a lo largo del año, gran parte de ellas en el marco del Calendario del Proceso Electoral Local 2017-2018, el cual contemplaba 71 actividades orientadas a la renovación del Congreso del Estado y los diez Ayuntamientos; así como aquellas realizadas a inicio del Periodo Interproceso 2018-2020.

Destacó que el Máximo Órgano de Dirección llevó a cabo un total de 47 sesiones, de las

www.ieecolima.org.mx



cuales 45 correspondieron al Proceso Electoral Local 2017-2018 y dos al Periodo Interproceso 2018-2010. Además aprobó 75 Acuerdos, se presentaron 11 Resoluciones y un Dictamen y se realizaron 45 Actas.

En materia de Paridad de Género, anotó Nirvana Rosales, se aprobó un Acuerdo relevante para la vida democrática del estado, el cual generó las condiciones para que, por primera vez a lo largo de la historia, el Congreso del Estado esté integrado por 14 mujeres, lo que representa el 56%, y 11 hombres, equivalente al 44%.

Otro de los temas relevantes en este año, añadió, fueron las Candidaturas Independientes. Una vez cubiertos los requisitos establecidos, lograron participar en la contienda electoral y tener una posición en las boletas, 2 planillas para miembros de ayuntamiento y 4 para diputaciones locales. Tras la decisión en las urnas de la ciudadanía colimense el domingo 01 de julio, por primera vez dos candidatos independientes tienen un cargo de elección popular dentro de los cabildos de los ayuntamientos de Manzanillo y de Comala.

Tras informar otras actividades y acciones realizadas en este 2018, la Consejera Presidenta del IEE resaltó que hoy se dan cuentas claras a la sociedad gracias al trabajo comprometido y profesional de quienes integran el instituto, destacando las aportaciones de las Consejeras y Consejeros Electorales: Ayizde Anguiano Polanco, Noemí Sofía Herrera Núñez, Raúl Maldonado Ramírez, Martha Elba Iza Huerta, Arlen Alejandra Martínez Fuentes y Javier Ávila Carrillo; así como del Secretario Ejecutivo, Óscar Omar Espinoza; de los Partidos Políticos, de las y los integrantes de los Consejos Municipales Electorales y personal del órgano electoral local; del Instituto Nacional Electoral; de los medios de comunicación y en general de la ciudadanía colimense.



En el Instituto Electoral del Estado de Colima, concluyó Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, “estamos convencidos de que la rendición de cuentas y transparencia son elementos que incentivan la confianza de la ciudadanía en sus instituciones,

especialmente en una sociedad democrática. Refrendamos nuestro compromiso para seguir actuando con certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, en favor de la sociedad colimense”.



Al evento asistieron como invitados especiales el Director del Gobierno Estatal, Ramón Pérez Gutiérrez, en representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez; la diputada federal con licencia, Indira Vizcaíno Silva; las diputadas y diputados locales Claudia Gabriela Aguirre Luna, Jazmín García Ramírez, Lizeth Rodríguez Soriano, María Guadalupe Berber Corona, Martha Alicia Meza Oregón, Rogelio Humberto Rueda Sánchez y Miguel Ángel Sánchez Verduzco.

El alcalde de Villa de Álvarez, Felipe Cruz Calvario; y la alcaldesa de Minatitlán, Lilia Figueroa Larios; el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Colima, Luis Zamora Cobián; Vocales del mismo organismo; la magistrada María Elena Díaz Rivera y el magistrado Guillermo de Jesús Navarrete; ambos del Tribunal Electoral del Estado de Colima.

Además de Priscila Juliana Álvarez Gutiérrez, en representación del rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava; la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Alejandra Chávez Ramírez; la Comisionada Presidenta y los Comisionados del Infocol, Rocío Campos Anguiano, Christian Velasco Milanés y Francisco Yáñez Centeno, respectivamente; la directora del Osafig, Indira Isabel García Pérez; la directora del Instituto Colimense de las Mujeres, Mariana Martínez Flores; y la directora del Instituto Colimense de Radio y Televisión, Janet Jazmín Delgado Mercado. Así como personal del IEE, exconsejeras y exconsejeros de los Consejos Municipales Electorales, medios de comunicación y público en general.

Colima, Col., 03 de diciembre de 2018.